

# INFORME SOBRE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

II Semestre 2017

## **I. Resumen Ejecutivo**

CONFIANZA SA-FGR es una institución financiera de desarrollo, supervisada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), con dos años y medio de haber iniciado operaciones.

El objeto social de CONFIANZA SA-FGR es otorgar garantías comerciales, financieras y técnicas a personas naturales y jurídicas (MIPYME) para facilitar el acceso al financiamiento ante instituciones crediticias públicas o privadas cuando estos presenten insuficiencia de garantías, impulsando la inclusión financiera de sectores productivos, vivienda social y educación nacional mediante el respaldo de sus operaciones financieras con el otorgamiento de garantías, a través de la administración de cuatro Fondos de Garantía Recíproca (FGR)

- FOGMIPYME: Fondo destinado para mejorar el acceso al financiamiento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME).
- FOGAVIS: Fondo destinado para mejorar el acceso al financiamiento para compra de lotes, mejora y compra de vivienda social.

- FAGRE: Fondo destinado para mejorar el acceso al financiamiento del sector agropecuario.
- FOGADE: Fondo destinado para mejorar el acceso al financiamiento del sector educativo.

En atención a lo establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en referencia a la Gestión Integral de Riesgos, se presenta un resumen de los aspectos más relevantes sobre el tema durante el segundo semestre de 2017.

CONFIANZA SA-FGR de forma continua está fortaleciendo la administración de riesgo basado en la creación de políticas, procedimientos y metodologías que permiten gestionar adecuadamente los riesgos inherentes a la actividad principal.

En búsqueda de contar con un correcto gobierno corporativo la gestión integral de riesgo involucra la participación de la Junta Directiva, la administración superior, los diferentes Comités de Gobierno Corporativo, Comités Técnicos de los Fondos de Garantías Recíproca administrados, y el resto de colaboradores de la sociedad, con la finalidad de identificar, monitorear y comunicar los diferentes riesgos asociados a los fondos.

Es importante resaltar que además de los riesgos internos que pueden ser monitoreados por la administración, se requiere identificar y monitorear factores externos que pueden afectar el funcionamiento de la sociedad dentro de los cuales destacan factores macroeconómicos, cumplimiento regulatorio, lavado de activos y riesgo de reputación.

### **I. Comité de Riesgos**

El Comité de Riesgos está integrado por cuatro (4) directores miembros de Junta Directiva, entre ellos un director independiente quien es el presidente del Comité, a su vez lo integra el Gerente General y el Gerente de Riesgos, quienes se reúnen de forma periódica asegurándose de la implementación y la adecuada ejecución de las políticas y procedimientos para velar por una sana gestión de los riesgos de la sociedad.

### **II. Unidad de Riesgo**

CONFIANZA SA-FGR dentro de su estructura orgánica cuenta con una Unidad de Riesgo encargada de diseñar y definir metodologías las cuales son implementadas a través de herramientas para la gestión de riesgos. Asimismo, se realizan seguimientos periódicos, se

alerta sobre situaciones de riesgo inminentes, se presentan informes a la gerencia y se verifica el cumplimiento de límites y concentraciones de riesgo, entre otros, a través de informes técnicos y análisis de diversos temas relacionados a la sociedad, ya sean normativos, de mercado y riesgos internos.

### **III. Actividades realizadas durante el segundo semestre del 2017**

CONFIANZA SA-FGR ha considerado dentro de su plan de trabajo del segundo semestre realizar actividades que han permitido gestionar de forma adecuada los riesgos.

#### **1) Gobierno Corporativo:**

- Se realizaron 6 sesiones de Junta Directiva, 6 sesiones de Comités Técnicos de los Fondos de Garantía Recíproca Administrados y 8 sesiones de los diferentes Comités de Gobierno Corporativo.
- Se realizó seguimiento semestral a la ejecución presupuestaria la sociedad.
- Se cuenta con políticas y reglamentos de gobierno corporativo que sirven como lineamientos para las sanas prácticas de la gestión del gobierno corporativo.

- Durante los primeros años de operaciones la Sociedad ha gestionado correctamente los recursos en administración, dando cumplimiento a las metas definidas en el plan estratégico conforme a la capacidad patrimonial para la emisión de garantías.
- CONFIANZA SA-FGR, está considerando ampliar su oferta financiera, teniendo en proceso de diseño nuevos productos con el fin de atender las necesidades de mercado y de esta manera lograr su auto sostenibilidad financiera, reiterando la necesidad de modificación integral de la estrategia planteada. Los productos que se encuentran en etapa de diseño son:
  - Garantía Línea Revolvente.
  - Garantía al Intermediario.
  - Garantía de Consolidación de Deuda;
  - Garantía a Proveedores o Garantía Comercial;
  - Garantía Exceso de Pérdida;
  - Garantía Arrendamiento, entre otros.
- Atención a visitas de inspección de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y de la firma de Auditores Externos Independientes.

**2) Riesgo de Garantía:** Es la posibilidad que la sociedad en virtud de las garantías que otorgue incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos como consecuencia del pago de las obligaciones garantizadas ante el incumplimiento de un deudor.

CONFIANZA SA-FGR fundamenta su gestión del riesgo de garantías en la aplicación de políticas y metodologías para el otorgamiento, administración, pago y recuperación de garantías.

Actividades realizadas:

- De acuerdo a la capacidad patrimonial de los FGR, se asignó una Disponibilidad (Pool) del Valor Máximo Discrecional (VMD) de forma general a asignar a los Intermediarios Financieros.
- Análisis de Elegibilidad aplicado a los intermediarios financieros que se encuentran en proceso de vinculación
- En proceso de actualización de la política de elegibilidad para intermediarios vinculados como clientes y su implementación en nuevos intermediarios financieros a vincular a la sociedad.
- Se han impartido capacitaciones a los diferentes intermediarios financieros

relacionados con el modelo de emisión de garantías en los diversos sectores financieros del país.

- Análisis de viabilidad de nuevos programas.
- Acompañamiento a la implementación de emisión de garantías dentro del Programa “Vivienda para una Vida Mejor y Vivienda Social a Gran Escala” dentro del Fondo de Garantía para la Vivienda Social (FOGAVIS), donde el componente de la prima del 0.50% por la emisión de la garantía se encuentra incluida en la tasa de interés del 9.70% que cobra el intermediario al socio beneficiario.
- Conjuntamente con el Comité Técnico se preparó análisis y se definió el Reglamento de Garantía del Fondo para la Educación Técnica y Superior (FOGADE), incorporando los nuevos lineamientos aplicables emitidos recientemente por la CNBS.
- Actualización de la Nota Técnica Actuarial que define la prima por emisión de la garantía en el FOGADE.
- En proceso de elaboración de documentación contractual para la creación del nuevo Fondo de Garantía Pesquero (FOGAPE), el cual es

impulsado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

- Se definieron límites de concentración por Intermediario y por Destino Crediticio dentro de los FGR.

### **Composición de la Cartera de Garantías por FGR**

Al cierre del segundo semestre, el número de operaciones vigentes asciende a 20,944 distribuida en 13,797 operaciones para el Fondo de la Micro pequeña y Mediana Empresa (FOGMIPYME), 5,863 operaciones para el Fondo Agropecuario de Garantías (FAGRE) y 1,284 operaciones para el Fondo de Garantías para la Vivienda Social (FOGAVIS), ascendiendo el riesgo consolidado de garantía a L.668.2 Millones, continuación detalle:

Fondo	N° Operaciones	Monto Movilizado	Monto Garantizado Actual
FOGMIPYME	13,797	976,469,282	396,340,857
FAGRE	5,863	427,841,514	196,203,384
FOGAVIS	1,284	384,190,192	75,709,412
<b>Total</b>	<b>20,944</b>	<b>L 1,788,500,989</b>	<b>L 668,253,652</b>

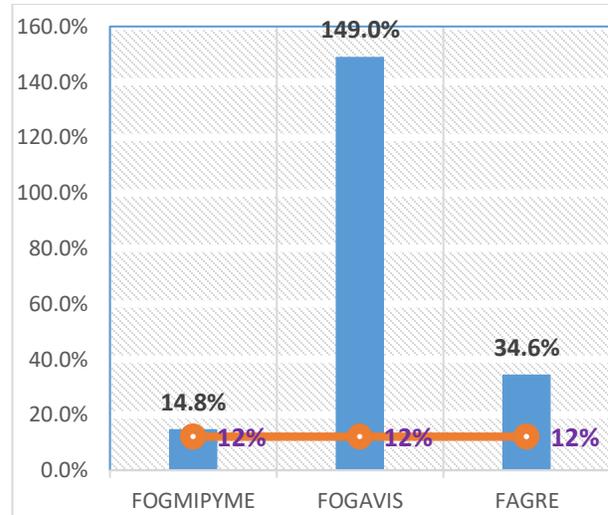
### **Indicador de Mora de la Cartera de Garantías**

A continuación se presenta la clasificación de cartera por rangos de mora por cada uno de los Fondos de Garantía Recíproca Administrados:

	Categoría	Rango de Mora	N° Op	Monto Garantizado	%
<b>FOGMIPYME</b>	I	Hasta 15 días	12,456	368,299,171	93%
	II	De 16 a 30 días	503	12,813,699	3%
	III	De 31 a 60 días	270	5,143,581	1%
	IV	De 61 a 120 días	241	3,991,772	1%
	V	Más de 120 días	125	6,092,634	2%
<b>Total</b>			<b>13,797</b>	<b>396,340,857</b>	<b>100%</b>
<b>FAGRE</b>	I	De 1 a 30 días	5,806	194,238,228	99%
	II	De 31 a 90 días	28	1,136,463	1%
	III	De 91 a 180 días	17	525,541	0%
	IV	De 181 a 360 días	10	280,193	0%
	V	Más de 360 días	2	22,959	0%
<b>Total</b>			<b>5,863</b>	<b>196,203,384</b>	<b>100%</b>
<b>FOGAVIS</b>	I-A	Hasta 30 días	1,209	72,142,290	95%
	I-B	De 31 a 60 días	45	2,527,908	3%
	II	De 61 a 120 días	18	523,205	1%
	III	De 121 a 210 días	10	417,726	1%
	IV	De 211 a 360 días	1	54,288	0%
V	Más de 360 días	1	43,996	0%	
<b>Total</b>			<b>1,284</b>	<b>75,709,412</b>	<b>100%</b>
<b>Total General</b>			<b>20,944</b>	<b>L 668,253,652</b>	

### Índice de Solvencia Patrimonial (ISP) por Fondo de Garantía

Los Fondos de Garantía Recíprocas administrados presentan un índice de solvencia patrimonial superior al límite del 12% establecido en la Ley de las Sociedades Administradoras de Fondos de Garantía Recíproca de acuerdo a la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).



### Cobertura de Reservas

Los Fondos de Garantías Recíprocas administrados por CONFIANZA SA-FGR al cierre del segundo semestre del 2017 presentan reservas técnicas constituidas que ascienden a L.14.7 Millones, la cobertura total de reservas entre la cartera garantizada por cada fondo es FOGMIPYME 1.55%, FOGAVIS 3.96%, FAGRE 2.87%,

Es importante mencionar que al cierre de diciembre de 2017 se han pagado 140 operaciones siniestradas que ascienden a L. 2.6 Millones.

**Riesgo de Liquidez e Inversiones:** Es la probabilidad que tiene la Sociedad para financiar aumentos en su nivel de activos y hacer frente a sus obligaciones, cumpliendo con ellas en el plazo

establecido y sin incurrir en pérdidas excesivas por dicho concepto.

La Sociedad cuenta con políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de inversiones tanto de CONFIANZA SA-FGR como de los FGR administrados. Para el análisis de las inversiones se consideran los instrumentos definidos en la política aprobada, conservando una relación prudente de rentabilidad, riesgo y liquidez. La unidad de riesgos monitorea la concentración por Fondo de Garantía, así como por Intermediario Financiero prestador de servicios, dando cumplimiento al apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

Se participa activamente en las sesiones del Comité de Activos y Pasivos (CAPA), donde se realiza un seguimiento constante de los flujos de las diferentes inversiones y contingencias de las garantías, con el fin de mantener un adecuado nivel de liquidez en la sociedad.

Al cierre del segundo semestre del año 2017 CONFIANZA SA-FGR obtuvo una tasa de rendimiento promedio ponderada sobre inversiones del 9.54% sobre sus inversiones, reflejando una correcta gestión administrativa con respecto al

capital de la sociedad y el patrimonio de los Fondos de Garantía que administra.

**3) Riesgo de Mercado:** Para el caso de CONFIANZA SA-FGR este riesgo surge por variaciones en los parámetros que sirven de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

De igual forma, la toma de decisión para la realización de una inversión es a través del Comité de Activos y Pasivos (CAPA) en donde se toma en consideración los análisis por sector, por institución y las diferentes cotizaciones de rendimientos ofrecidas para inversiones a plazos fijos.

**4) Riesgo Operativo:** Es el riesgo de incurrir pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuación en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura y factores externos.

Es importante mencionar que CONFIANZA SA-FGR al ser una institución financiera de desarrollo, cuenta con procesos orientados a la emisión de garantía, sin embargo, dentro de los planes operativos se estableció el mapeo de procesos para el siguiente semestre, dado que se analizó la opción de tercerizar esta actividad.

**5) Riesgo Tecnológico:** Las herramientas tecnológicas permiten

lograr avances de gestión necesarios en la sociedad, dentro de los principales avances tenemos: a) Interconexión segura con intermediarios vinculados; b) Se estableció una conexión segura vía VPN (Virtual Private Network) c) se certificó la capacidad de la misma para ingresar operaciones mediante el portal transaccional; d) El 100% de las transacciones se ingresaron en el portal transaccional directamente por las diferentes instituciones financieras a medida que se fueron incorporando a la conexión con CONFIANZA SA-FGR o mediante intercambio de archivos electrónicos procesados por los oficiales de operaciones; e) Adecuaciones en el Datacenter para asegurar que todo el equipo tecnológico, se colocó arriba de un pie de altura para evitar riesgos de fuga de agua, asimismo se procedió a la instalación de extintores.

#### **6) Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo:**

CONFIANZA SA-FGR como parte de la implementación de medidas de prevención del riesgo contra el Lavado de activos y financiamiento al terrorismo (LAFT) se diseñó el Programa de Cumplimiento de acuerdo a la estructura y complejidad de la Sociedad ya que

operamos como una institución de segundo piso. Dicho programa establece los deberes de CONFIANZA SA-FGR como sujeto obligado vinculado al código de ética, así como su régimen de sanciones incorporado en el Reglamento Interno de Trabajo (RIT), dichos documentos se han socializado al comité de riesgos y la Junta Directiva de la sociedad y se presentaron a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Se ha actualizado información de la debida diligencia con los oficiales de cumplimiento de nuestros intermediarios financieros que otorgan préstamos con el respaldo de la garantía. Se actualizaron las diferentes listas de búsqueda y monitoreo. Se ha realizado seguimiento a transacciones canceladas de forma anticipada según parámetros establecidos por la Sociedad, asimismo se gestionó la debida diligencia con la actualización de expedientes de los miembros de Gobierno Corporativo, y se realizó capacitación a los nuevos empleados sobre el tema de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.